

SOLICITUD DEL TÍTULO DE BACHILLERATO

La **solicitud es opcional** y no tiene plazo fijo de presentación, aunque es necesario para quien quiera matricularse en la Universidad.

La tasa de expedición es de **54,97 euros (27,5€ para Familia Numerosa General y GRATIS para la Especial)** y se abona en cualquier entidad bancaria aportando relleno el **modelo 046** de la Junta de Andalucía.

El **modelo 046** se cumplimentará por Internet desde la siguiente dirección o a través del buscador Google indicando "Modelo 046 Junta de Andalucía"

<http://www.ceh.junta-andalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>

En el **modelo 046** se rellenarán los datos personales de cada solicitante (Nombre, apellidos, dirección, teléfono, etc.) en los espacios correspondiente al apartado datos "OBLIGADO AL PAGO".

La siguiente sección **DATOS GENERALES** se rellenará exactamente con los datos que figuran en la imagen siguiente, a modo de ejemplo, variando la cantidad a ingresar:

DATOS GENERALES	
<input checked="" type="checkbox"/> AUTOLIQUIDACIÓN <input type="checkbox"/> LIQUIDACIÓN ANEXA	
EXPEDICIÓN TÍTULO BACHILLERATO LOMCE SEPT (2020)	
Fecha de devengo (dd/mm/aaaa)	Total importe
	54,97
<input type="checkbox"/> Solicita la bonificación sobre la tasa por la utilización de medios electrónicos para su presentación y pago según el Artículo 78 de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas en su nueva redacción dada por la Disposición Final Quinta de la Ley 3/2019, de 22 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019.	
Código Territorial	Denominación
ED11E0	I.E.S. ALMUNIA
Concepto de pago	Denominación
0049	TASA POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

Se marcará "Autoliquidación" y se copiará lo indicado en el cuadro de texto.

- La **fecha** de devengo será la correspondiente al día del pago (nunca anterior al 6 septiembre).
- En "**Total a Ingresar**": **54,97** euros (**27,5€** Fam. Numerosa General y **GRATIS** Fam. Numerosa Especial)
- En "Código Territorial": **ED11E0** y en "Concepto de Pago": **0049**
- **Una vez cumplimentado se ha de verificar e imprimir el modelo 046**

PROCEDIMIENTO

Se generará un archivo **PDF con tres copias**: una para el Banco, otra para el solicitante y otra para el centro educativo (Administración).

Las tres copias **serán presentadas y abonadas en cualquier entidad bancaria**, procediendo dicha entidad a sellar como "pagado" las tres copias y devolviendo al solicitante su copia y la correspondiente a la Administración.

IMPORTANTE: Para terminar de tramitar la solicitud del título se deberá **presentar en la secretaría del centro la copia para la Administración junto con fotocopia del DNI. (Las Familias Numerosas además aportarán carné en vigor que justifique dicha circunstancia)**

La copia del solicitante deberá guardarse como **comprobante de la solicitud del título**, y otra copia podrá ser requerida por la Universidad para realizar la matrícula.